



REPUBLICA DOMINICANA

# Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"

RESPONDENCIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DE LA PRESIDENCIA

*Tropel*  
2008 NOV 18 P.M.

RECIBO

DVP

638

## MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del  
**Excelentísimo Señor Leonel Fernández**  
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota DMN 102.1 No.71/08, de fecha 13 de noviembre del presente año, de la Embajada de Israel, mediante la cual comunican que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Alexander de la Rosa Garabito, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana concurrente ante el Gobierno de Israel.

Anexo se le remite a Vuestra Excelencia el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Señor De la Rosa Garabito en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.  
13 de noviembre de 2008

*Leonel Fernández*

Anexo: a) Copia de la Nota DMN 102.1 No.71/08, de fecha 13 de noviembre del presente año, de la Embajada de Israel  
b) Proyecto de Decreto

CMT/JMT/PG/vp



32209

"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"

DVP

638

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del  
**Excelentísimo Señor Leonel Fernández**  
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota DMN 102.1 No.71/08, de fecha 13 de noviembre del presente año, de la Embajada de Israel, mediante la cual comunican que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Alexander de la Rosa Garabito, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana concurrente ante el Gobierno de Israel.

Anexo se le remite a Vuestra Excelencia el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Señor De la Rosa Garabito en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.  
13 de noviembre de 2008

Anexo: a) Copia de la Nota DMN 102.1 No.71/08, de fecha 13 de noviembre del presente año, de la Embajada de Israel  
b) Proyecto de Decreto

CMT/JMT/PG/vp

2008 NOV 13 P 3:32

RECIBIDO

DMN 102.1 No. 71/08

La Embajada de Israel presenta sus más atentos saludos a la Honorable Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y tiene el honor de comunicarle que el Estado de Israel, ha concedido con agrado, el Beneplácito Estilo para la designación del Señor Alexander de la Rosa Garabito, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Israel.

La Embajada de Israel hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta consideración y estima.

Santo Domingo, 13 de Noviembre de 2008

Honorable Secretaría  
de Estado de Relaciones.  
Ciudad



إسرائيل



ISRAEL

ESCUDO

**LEONEL FERNANDEZ**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO**

**ARTICULO ÚNICO.-** El Señor Alexander de la Rosa Garabito, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Israel.

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los ( ) días del mes de del año dos mil ocho (2008), año 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

**LEONEL FERNANDEZ**